

. 2 186 1



. 2 186 1

- 1 -

MEMORIA DESCRIPTIVA  
que se acompaña  
a la solicitud de  
un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA,  
a favor de  
Lorenzo Tellería S.R.C., residente en Eibar (Guipuzcoa),  
por  
«UN APARATO COSE-GRAPAS AUTOMATICO»



5

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1930.

10

Este nuevo modelo de aparato cose-grapas automático, se diferencia ventajosamente de sus similares conocidos hasta la fecha, en primer lugar, por su nueva estructura y facilísimo manejo y también porque cumple su cometido con gran rapidez, incomparablemente mayor que con otros similares ya conocidos.

15

Generalmente, con los aparatos que ya se conocen en el mercado, para utilizarlos se requiere el empleo de ambas manos, pero con el nuevo aparato cuyo registro se solicita, se trabaja empleando únicamente una sola mano, presionando sobre un mango en un movimiento hacia su base en forma de zig-zag, con lo cual se van introduciendo las grapas con una rapidez asombrosa. Lleva además una regla, en la que se pueden depositar grapas en gran cantidad y por lo tanto no requiere que continuamente se esté realizando esta operación, como ocurre generalmente con otros similares conocidos.

20

Con objeto de facilitar la descripción del aparato cose-grapas a que nos referimos, se acompañan a la presente memoria varios dibujos en una sola hoja, que representan al mismo con toda clase de detalles. En estos dibujos se han señalado con diferentes letras las distintas piezas y partes fundamentales, a las cuales se hace referencia más adelante.

25

30

La figura 1ª representa una vista lateral del aparato, en la cual pueden apreciarse las articulaciones y combinaciones interiores, encontrándose en esta situación el aparato pa-



ra su inmediato funcionamiento.

La figura 2 representa la misma vista lateral que la anterior, pero en el momento de introducir ya la grapa.

35

La figura 3 representa el aparato visto de frente, para que pueda comprobarse como se realiza la combinación de introducir y expulsar la grapa.

40

En la figura 4 se representa la pieza o regla c, en vista lateral, para que pueda apreciarse la colocación de las grapas h y su forma de presión sobre ellas.

En la figura 5 se representa la misma pieza que en la anterior con el mismo objeto, pero de frente.

De acuerdo con los adjuntos dibujos, se describe a continuación el aparato:

45

"a" es el cuerpo general o armazón; "b" el cuerpo o mango; "d" la pieza o pletina para que al presionar sobre el mango expulse la grapa "h" para su introducción; "c" es la pieza cilíndrica en cuyo interior va introducido el muelle "i" y en su orificio y canal "ñ" se aloja el gancho superior "s" del mango "b".

50

"f" es la pieza para cubrir la parte frontal y a la vez para contener las grapas "h", regulando por lo tanto su cometido; "g" es la pestaña con un saliente o diente para regular el movimiento de subida y bajada o "zig zag" del cilindro "e". Esta pestaña, para regular su cometido y a la vez tenerla en continua presión, lleva colocado en su interior un pequeño muelle de torsión "n", cuyos extremos se apoyan, uno, sobre una de las caras de su hueco interior y el otro sobre una esquina o canto interior del armazón general "a" por el pasador "o".

55

60

Con las letras "m" se indican las grapas colocadas sobre la regla; "j" son los ganchos del mango "b"; "k", el canal



65

que lleva consigo el cuerpo general «a», cuyos extremos sirven para tope del tornillo «l»; «l» es el tornillo que regula el movimiento de zig-zag y sujeta la pieza «d» al cilindro «c», como puede apreciarse en el límite superior de las figuras nº 1 y 3 y en el límite inferior de la figura 2. Con la letra «m» se representan los salientes en forma de cola de milano del cuerpo general «a» para la sujeción de la pieza «f», la cual se ajusta y queda presionada por la bolita en tensión «q» al cuerpo general «a».

70

La letra «ñ» indica el canal que lleva consigo el cilindro y sirve para que suba y baje el gancho superior «j». La letra «p» señala los pasadores para la sujeción de la regla porta-grapas «c», con el cuerpo general «a»; «y», la pasarela o eje para la union del mango «b» con el cuerpo general «a», que se encuentra combinado para efectuar el movimiento de subida y bajada.

75

Con la letra «r» se indica la pieza portadora del eje «s» y el muelle «t», a la vez que sus extremos «z» se engancha sobre un corte inferior de la regla «c». Esta regla sirve para que se adapten las grapas y sobre su interior opera el eje «s». La pieza «u» sirva para presionar sobre las grapas a la que a su vez presiona el muelle «t». La pieza «r» sirve para la contención del muelle «t» en su extremidad; «ch» es el muelle que conserva en tensión el mango «b»; «x», los laterales para la contención del extremo del eje interior «s».

80

85

El funcionamiento de este aparato cose-grapas automatico es el siguiente:

90

En primer lugar se introducen dentro de la regla «c» las grapas «h», ya que para ello su contorno interior es identico al contorno exterior de las grapas. A continuación se va introduciendo de la misma forma la pieza eje «s» portadora del muelle «t» y que en su extremidad lleva la pieza «u» uni-



95  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
100  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
105  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
110  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
115  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
120  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
125

da a este eje para la presión o empuje sobre las grapas. Esta pieza «u» se ajusta a un rebajo de la regla «c» y por él se desliza; una vez introducida esta pieza, su extremo u orejita «z» del extremo «r», queda enganchado a un orificio que lleva la pieza regla «c», quedando de esta forma las grapas, siempre en continua presión por la acción que sobre ellas ejerce la pieza «u». El eje interior «s» tiene un tope sobre las laterales «x» pasando por su guía y con tensión a la vez del muelle «v». Conviene hacer constar que la regla «c» va adherida o sujeta al armazón general «a» por los pasadores «p», lo cual facilita en caso de necesidad su separación del aparato.

Una vez realizado este cometido, el aparato queda preparado para su inmediato funcionamiento (fig. 1).- En esta situación, presionando sobre el mango «b» en sentido hacia su base, hace que sus enganches o dientes «j», el superior que se encuentra alojado dentro de un canal «ñ» del cilindro «c» y operando sobre el muelle «i» y el inferior que al presionar va bajando y opera sobre la pestaña o lengüeta «g», a la cual obliga a efectuar un movimiento de separación del cilindro «c» cuyo limite inferior se encuentra descansando sobre un saliente de la misma pestaña «g» (fig. 1).- Con esta presión sobre el mango «b» y al verse libre el cilindro «c» de la contención de la pestaña «g», este cilindro, al cual se encuentra adaptada la placa «d», por la fuerte presión que recibe, dispara este y hace que la extremidad de la placa «d» lleve consigo una grapa «h» y la introduzca en el lugar convenido (fig. 2).

En esta trayectoria del cilindro y al mismo tiempo al realizar se la operación de coser la grapa, se va regulando su esfuerzo máximo, por el tope que forma el tornillo «l» al llegar a su límite inferior del canal «k» del cuerpo general «a»,



130 y por el gancho inferior "j" del mango "b", sobre cuyo angulo interior que forma con el mango "b", descansa o hace tope la pestaña "g", la cual queda claramente demostrada en la figura 2.

135 Para volver a su situación o cauce normal, figura nº 1, basta dejar de presionar sobre el mango "b", y al hacerlo así, por la acción conjunta que sobre el mango "b" operan los muelles "l" y "ch" hacen que todo el dispositivo vuelva a ocupar su primitiva posición o normal (fig. nº 1). Igualmente la pestaña "g" vuelve a su posición normal por la presión de su muelle torsión interior "n".

140 Como anteriormente hemos demostrado, todos estos movimientos de zig-zag van regulando el tornillo tope "l" y el gancho superior "j" al volver a ocupar su posición normal y a la inversa, es decir, al operar por el mismo tornillo tope "l" y el gancho inferior "j", como tambien indistintamente en ambos casos por el gancho superior "j", ya que opera sobre el canal "ñ" del cilindro "o" y por lo tanto realiza el mismo cometido que el tornillo tope "l". Para la regulación de las grapas, es decir, para que estas se vayan introduciendo una por una en el lugar convenido, su disposición es sencilla.

145 Este aparato lleva en su parte frontal los salientes "m" en forma de pestaña o cola de milano a ambas partes (fig. 150 3) y en los mismos se encaja la pieza "f" y sobre esta pieza y por su carro interior quedan contenidas las grapas, e igualmente esta pieza "f" se encuentra presionando sobre la cara frontal del aparato por la bolita "q" a tensión por un muelle cuyo contorno encaja sobre un orificio que lleva esta pieza "f", aunque para ello es facil su separación siempre y cuando sea necesaria.

155 Hecha la descripción que antecede, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar,



160

sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los parrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

NOTA

En resumen: El Modelo de Utilidad cuyo registro se solicita recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

165

1ª - Un aparato cose-grapas automatico, caracterizado porque se compone de tres cuerpos básicos: un armazón general, el mango y una regla porta grapas, las cuales forman un conjunto perfectamente manejable con una sola mano, que funciona presionando con esta el citado mango, el cual está sujeto a la pieza que forma el armazón general mediante un eje sobre el que gira, subiendo y bajando en el espacio que permiten los salientes o enganches de que va provisto en uno de sus extremos, consiguiendose que el mango esté en tensión mediante un muelle sujeto a la pieza central.

170

175

2ª - Un aparato cose-grapas automatico, segun la reivindicación anterior, caracterizado porque uno de los salientes del mango a que se ha hecho referencia hace presión, cuando se baja dicho mango, sobre un muelle colocado dentro del armazón, mientras que el segundo saliente presiona sobre una pestaña o lengüeta que sirve para regular el movimiento de subida y bajada del cilindro donde va alojado el muelle que se cita anteriormente y esta pestaña lleva en su interior un pequeño muelle de torsión.

180

185

3ª - Un aparato cose-grapas automatico, segun la reivindicación anterior, caracterizado porque las grapas se colocan en el interior de una pieza o regla, en la que tambien se introduce un eje rodeado del muelle que empuja a la pieza que está en contacto con las grapas y las mantiene en conti-



190

nua presión para que estas estén en disposición de salir una a una cuando se utiliza el aparato, estando sujeta dicha regla al armazón por unos pasadores.

195

4ª - Un aparato cose-grapas automatico, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque tiene una pletina que al presionar sobre el mango, la pestaña empuja a la regla y obliga a esta a separarse el espacio suficiente para que la placa o pletina, que recibe una fuerte presión, pueda empujar a su vez la grapa correspondiente e introducirla en el lugar convenido y dejando de presionar el mango, todas las piezas del aparato vuelven a quedar en posición normal.

200

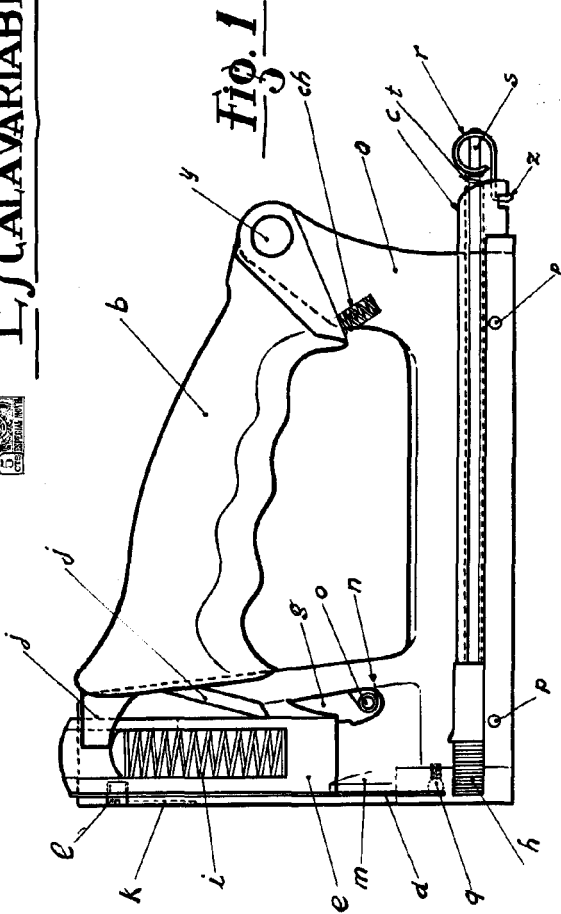
5ª - Se reivindica por ultimo, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: «UN APARATO COSE-GRAPAS AUTOMATICO».

Madrid, de Enero de 1950

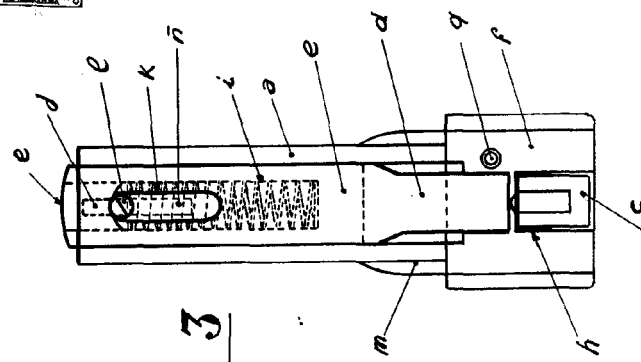
ALFONSO UNGRIA

LORENZO TELLERIA, S.R.C. - EIBAR (GUIPUZCOA)

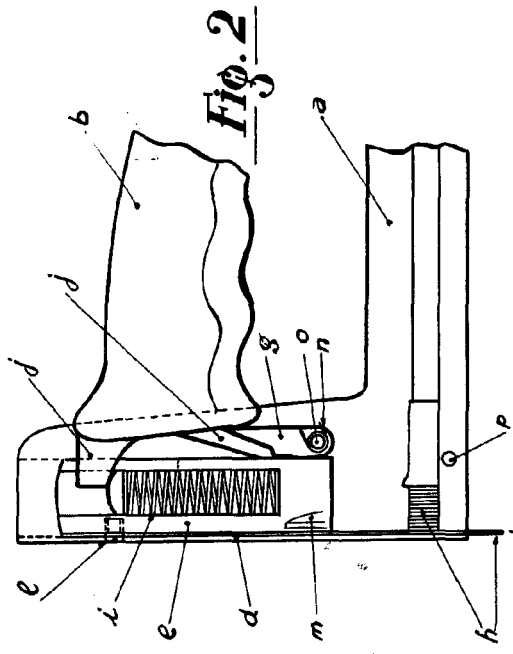
**ESCALA VARIABLE**



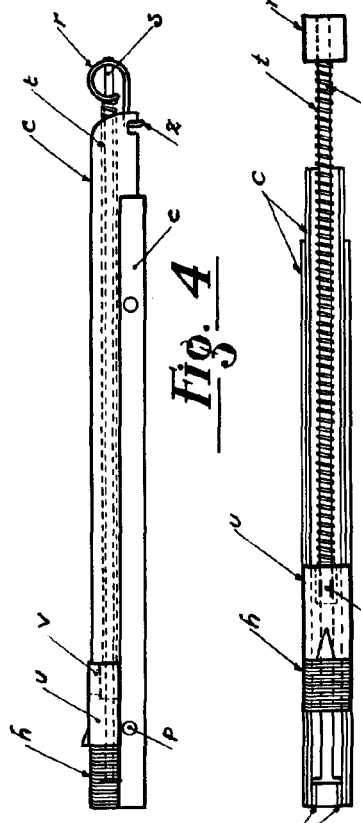
**Fig. 1**



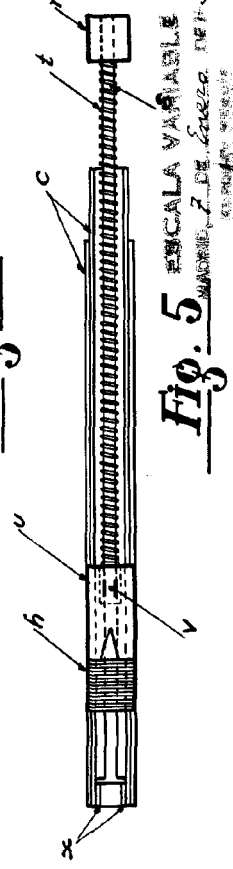
**Fig. 3**



**Fig. 2**



**Fig. 4**



**Fig. 5**

ESCALA VARIABLE  
 MARQUEE. P. DE LORENZO TELLERIA  
 S. R. C. - EIBAR (GUIPUZCOA)

UNO IN UNICO